#### **NOMBRE**

MARÍA ELENA BENAVIDES DELGADO

#### I. GRADO ACADÉMICO

Licenciatura o Posgrado	Institución Educativa	Finalizado o cursando
DOCTORADO EN DERECHO	INDEPAC	AGOSTO 2019 A NOVIEMBRE DEL 2020
		FINALIZADO CERTIFICADO
MAESTRÍA EN DERECHO	INDEPAC	TÍTULO
PROCESAL CONSTITUCIONAL		DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2021
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	UNIVERSIDAD MUNDIAL	MAYO DEL 2016 A DICIEMBRE DEL 2017
		FINALIZADO
		CERTIFICADO
LICENCIATURA EN DERECHO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.	TÍTULO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2011
		CED.PROF.FED.
		7514878

#### II. <u>ESTUDIOS ADICIONALES</u>

Nombre del Curso/Evento	Institución Educativa	Fecha
CURSO AMPARO INDIRECTO  (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	06 Y 07 DE OCTUBRE DEL 2023
SEMINARIO "CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES" PARTICIPANTE	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DEL 25 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	MARZO 2021
DIPLOMADO DE INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN EL ESTADO DE DERECHOS CONSTITUCIONAL (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	JULIO A NOVIEMBRE DEL 2020
PRIMER CONVERSATORIO ESTATAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO  (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	SEPTIEMBRE DEL 2020
CURSO DE SENSIBILIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	AGOSTO DEL 2020

CURSO DE INDUCCCIÓN EN ÉTICA PÚBLICA	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	AGOSTO DEL 2020
FORO NACIONAL SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN DERECHO LABORAL (PARTICIPANTE)	CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MÉXICO, A.C. Y COLEGIO DE ABOGADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.	JUNIO DEL 2019
CIBER ACOSO	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
DERECHO HUMANO AL AMPARO A 70 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (PARTICIPANTE).	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
JURISPRUDENCIA Y CONTROL CONSTITUCIONAL EN MÉXICO (PARTICIPANTE).	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
LAS 4 I MALDITAS DE LA CORRUPCIÓN (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
ORALIDAD CIVIL (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
AMPARO DIRECTO EN MÉXICO (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2018
CURSO TEÓRICO PRÁCTIVO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	ABRIL DEL 2018
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	JUNIO-OCTUBRE DEL 2017

LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	JULIO 2017
DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES EN MATERIA FAMILIAR	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	ABRIL DEL 2013
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN  MATERIA DE DERECHOS  HUMANOS	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	ABRIL DEL 2013
(PARTICIPANTE)		
SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIO ORALES	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	SEPTIEMBRE DEL 2012
(PARTICIPANTE)		
LOS DERECHOS HUMANOS Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2011	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	AGOSTO DEL 2012
(PARTICIPANTE)	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	MARZO-ABRIL
EL ACTUARIO Y SU FUNCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	DEL 2012
(PARTICIPANTE)		
EL ACOSO SEXUAL Y SUS AFECTACIONES EN EL ÁMBITO LABORAL Y EN EL ÁMBITO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS	DICIEMBRE DEL 2011
(PARTICIPANTE)		
IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO LA REALIDAD JURÍDICA EN EL MÉXICO ACTUAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.S.	ABRIL DEL 2011
(PARTICIPANTE)		

SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORALIDAD	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	ENERO DEL 2011
(PARTICIPANTE)		
SEMINARIO DE DERECHO LABORAL	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	SEPTIEMBRE DEL 2010
(PARTICIPANTE)		
JUSTICIA ELECTORAL EN MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.S	MARZO DEL 2010
(PARTICIPANTE)		
		<del></del>
CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DEL IUS 2008 Y LOS DIFERENTES DISCOS DE LEGISLACIÓN	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	FEBRERO DEL 2009
(PARTICIPANTE)		OFFITIENDE DE
INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	INACIPE	SEPTIEMBRE DEL 2009
(PARTICIPANTE).		
VI CONGRESO NACIONAL DE DERECHO LA NUEVA ESFERA JURÍDICA DEL GOBERNADO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.S.	JUNIO DEL 2008
(PARTICIPANTE)		
DERECHO CIVIL III OBLIGACIONES (PARTICIPANTE)	CANACO LA PAZ	DICIEMBRE DEL 2007
SEMINARIO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.S.	SEPTIEMBRE DEL 2007

SEMINARIO DE ÉTICA JUDICIAL (PARTICIPANTE)	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	OCTUBRE DEL 2007
V CONGRESO NACIONAL Y I INTERNACIONAL DE DERECHO LOS ADMINISTRADOS FRENTE A LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.S.	MAYO DEL 2007
(PARTICIPANTE)		

#### III. CURRICULA LABORAL

Cargo	Institución o Dependencia	Periodo
SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA TERCERA SALA UNITARIA CIVIL Y DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	ACTUAL
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA UNITARIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	MAYO DEL 2015  AL 15 DE  FEBRERO DEL  2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS, CON RESIDENCIA EN SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	DICIEMBRE DEL 2013 A MAYO DEL 2015
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, B.C.S.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	SEPTIEMBRE DEL 2013 A DICIEMBRE DEL 2013
SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, B.C.S.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	NOVIEMBRE DEL 2012 A SEPTIEMBRE DEL 2013
ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIOS DEL H.T.S.J.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE B.C.S.	MARZO DEL 2012 A NOVIEMBRE DEL 2012.



OTORGA A



# MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO

**EL GRADO DE** 

# MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL



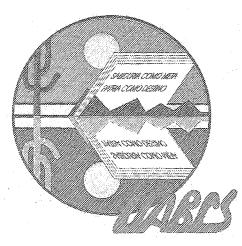
FIRMA DEL ALUMNO

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO NO. 20100135 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2010, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL 7 DE JUNIO DE 2016.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE JUNIO DE 2021.

**DIRECTORA** 

JULIETA GUADALUPE MARTÍNEZ IRIZAR



# Universidad Autónoma de Baja California Sur

otorga a

#### MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO

el Titulo de

#### Licenciada en Derecho

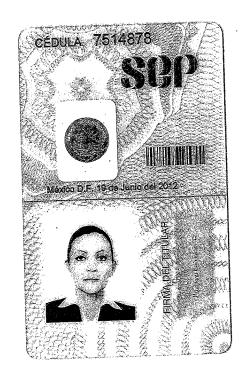
En atención a que demostró haber concluido los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo General Universitario y haber sido aprobada la documentación presentada, según Constancia de Exención de Examen Profesional, de fecha 24 de octubre de 2011, archivada en la misma Universidad.

"Sabiduría como meta, Patria como destino" Dado en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día 25 de octubre de 2011.

M. en E. Gaviano Radolla Colaz Chiwez

El Secretario Académico

Dr. Danie Attero Salgado González



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7514878 ENVIRTUDIDE QUE

MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO

CURP: BEDE651026MJCNCL08

CUMPLIOCON LOS RECUISTOS EXIGIDAS FROM EA LEY REGLAMENTARIA DECATRICULO 50 DISTRICUCIONAL RELATIVO ALEJERICO DE LAS REGLESIONES EN EN DISTRITO FEDERALY SU DESCRIMENTO SE LE EXPIDE EN EDUCACIONE TROS SPERIOR SA

ENEDUCA:

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA

TODO CESSONAL MENTE PARA

TODO CESSONAL MENTE PATENCE IN MEN DE

LICENCIATURA EN DERECHO



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

El que suscribe, Hugo Manuel Trasviña Montaño, Director del Archivo General del Estado, Legalizaciones Y Apostillas. Con fundamento en los Artículos 23, 26 y 27 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Baja California Sur. Artículo 21 fracciones XII, XXVIII, XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur. Artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, y 11 de la Ley de Ciudadanía y Calidad del Sudcaliforniano. Artículo 16 fracción I, de la Ley de Derechos y Productos del Estado de Baja California Sur. Artículos 1, 2, fracción I, inciso b), artículo 7 fracción IV, artículo 9 fracciones XI y XXVI, artículo 10 fracción I, y artículo 14 fracción VIII. Del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

#### C. MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO.

Al cumplir las disposiciones Constitucionales de la materia, previstas en nuestra Carta Magna y la Ley de Ciudadanía y Calidad del Sudcaliforniano. La Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección del Archivo General del Estado, Legalizaciones y Apostillas, se congratula en acreditar a usted la:

### CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA

El presente certificado se expide en la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, a los **09** días del mes de **octubre** del año **dos mil veintitrés.** 

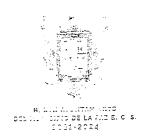
A T E N T A M E N TE DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS

HUGO MANUEL TRASVIÑA MONTAÑO

ECHETARÍA CONERAL DE COMPETADO ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS AUTORIDAD COMPETANTE

M PAZ ROS

C.c.p.- Homero Davis Castro Secretario General de Gobierno C.c.p.- Minutario.



# SECRETARIA GENERAL

### H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



### CONSTANCIA DE RESIDENCIA

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE RESIDENCIA OFICIO NÚMERO: SGM/CR/0617/2023

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 121 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 35 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR;

#### **HAGO CONSTAR**

LA PRESENTE CONSTANCIA SE ENCUENTRA BAJO LA PREMISA DE QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA REALIZA SUS ACTOS DE BUENA FE, POR LO QUE, SIENDO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR, SE EXPIDE AL INTERESADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL TENEDOR EL USO Y DESTINO QUE DE LA MISMA SE REALICE, TENIENDO VIGENCIA: 01 MES

SECRETARÍA GENERAL

1

M.D. JORGE PAVEL CASTRO RIOS SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

ATENTAMENTE:

Blvd. Luis Donaldo Colosio, e/Avenida de Los Deportistas y Carabineros Col. Donceles 28, La Paz, B. C. S. Tel. (612) 1237900 ext. 1235



#### Gobierno del Estado de Baja California Sur Contraloria General Dirección Jurídica

La Paz, Baja California Sur, a: 09 de octubre del 2023.

Asunto: Constancia de no inhabilitación.

A QUIEN CORRESPONDA:

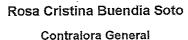
Presente.

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las facultades conferidas en los artículos 1, 8, 13, 16 fracción XII, 20 fracción IV, 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; así como los numerales 1, 2, 5, 6 y 15 fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría General, se hace constar y certifica, que el (la) C.MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO, quien se identifica con clave de elector o CURP BEDE651026MJCNLL08, emitida por el Instituto Nacional Electoral o la Secretaría de Gobernación, respectivamente, y que a la fecha de la presente, NO se encuentra inhabilitado (a) para ocupar un empleo, cargo o comisión en la administración pública. Esta constancia tiene una vigencia de treinta días naturales a partir de su fecha de emisión.

Se extiende la presente a petición del interesado y para los efectos legales procedentes.

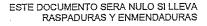
Atentamente





impreso en www.bcs.gob.mx, el 09-OCT-2023 a las 09:08:31 horas.







Puedes validar la informacion de este documento escaneando el codigo QR o ingresando a https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico e ingresa el siguiente folio : KICl23K6PtVOg7



#### GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

DGSP: 234538

#### CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

#### A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6° APARTADO "A" FRACCION III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 27 FRACCIÓN IV DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, ASÍ COMO EL DIVERSO 26 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

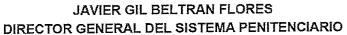
#### HACE CONSTAR

QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, <u>NO</u> EXISTEN ANTECEDENTES PENALES A NOMBRE DE: **MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO** 

A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 09 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRES).



ATENTAMENTE CAP. RET. YMTRO. EN DER.





Impreso en www.bcs.gob.mx, el 09-OCT-2023 a las 09:08:59 horas.

ESTE DOCUMENTO SERA NULO SI LLEVA RASPADURAS Y ENMENDADURAS

Puedes validar la informacion de este documento escaneando el codigo QR o ingresando a https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico e ingresa el siguiente folio : KINA23bPMbHW1X



Sacretaria de Saked Gobierno de Baje California Sur

# SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CENTRO DE SALUD LA PAZ, B.C.S.



NO

2043

# CERTIFIE ABOARDICO

#### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Médico legalmente autorizado para ejercer su profesión, con título 6941293 CERTIFICA, que del exámen clínico practicado al (la) C. Muria Elena Benavides

Delgado se encontró Aparatemente Sana. Con coma tradición acterial 130/42 mmHz. Pero: 84 Kz. Talla: 160cm.

Ima: 37.8 con Oberidad Gad, I

A petición del (la) interesado (a) y para los fines que procedan, extiendo el presente CERTIFICADO en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 09 días del mes de 00 febro de: 2023

ATENTAMENTE:
Medico Responsable

Dr. Marco De Ande Trusvisa.



SECRETARÍA DE SALUD JURISDICCIÓN SANITARIA 3 LA PAZ MÓDULO DE MONITOREO

SANITARIO Y CERTIFICADOS MÉDICOS



A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, tengo a bien extender la presente carta de recomendación a favor de la M. en D. MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO, a quien conozco desde hace aproximadamente veinte años; tiempo durante el cual se ha conducido como una persona honorable, de buena conducta, respetuosa y responsable, por lo que no tengo inconveniente en recomendarla ampliamente.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convenga, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA UNITARIA
CIVIL Y DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE B.C.S.

M. EN D. CUAUHTÉMOC JOSÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.



#### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar, que conozco personalmente a la C. MARIA ELENA BENAVIDES DELGADO, desde hace más de nueve años, quien hasta la fecha, se ha conducido con una conducta intachable, en forma honesta y responsable, con espíritu de colaboración y servicio, mostrando capacidad y probidad en las actividades encomendadas, destacando en su trayectoria profesional como servidora pública de este Poder Judicial de Baja California Sur, razón por la cual tengo a bien recomendarla ampliamente.

A solicitud de la interesada, se extiende la presente en la ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

LIC. RAÚL JUAN MENDOZA UNZÓN.

Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura

del Estado de B.C.S.

La Paz, Baja California Sur, 09 de Octubre del 2023.

A QUIEN CORRESPONDA.

Presente.

María Elena Benavides Delgado, mexicana, mayor de edad, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no he sido Secretaria de Despacho del Poder Ejecutivo, Contralora General, Procuradora General de Justicia, Fiscal Especializada en materia de Combate a la Corrupción, Diputada Local o Presidenta Municipal, durante el año previo a la fecha.

Agradeciendo la atención brindada, le saluda atentamente.

MARÍA ELENA BENAVIDES DELGADO.